



Protección
Animal

FE DE ERRATAS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL
PROGRAMA "ZAPOPAN ESCUELA SEGURA", PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024, PUBLICADA EN LA GACETA
VOL. XXXI NO. 6 DE 11 DE ENERO DE 2024.



Gobierno de
Zapopan

Fe de Erratas:

Fe de Erratas a las Reglas de Operación del programa denominado **“Zapopan Escuela Segura”** para el ejercicio fiscal 2024.

Donde dice:

5. Presupuesto asignado

\$2´300,000.00 (Dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N) Monto que ampara los materiales a brindar a los centros escolares ubicados en el Municipio.

Debe decir:

5. Presupuesto asignado

\$3´800,000.00 (Tres millones Ochocientos mil pesos 00/100 M.N) Monto que ampara los materiales a brindar a los centros escolares ubicados en el Municipio.

Presidente Municipal Interina Ana Isaura Amador
(Rúbrica)

Regidor Fabián Aceves Dávalos

Regidora Melina Alatorre Nuñez

Regidora Ximena Buenfil Bermejo

Regidora Rocío Guadalupe Hidalgo Pérez

Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez

Regidora Dulce Sarahí Córtes Vite

Regidor Claudio Alberto De Angelis Martínez

Regidor Juan Carlos Pérez Ayala

Regidor y Sindico Manuel Rodrigo Escoto Leal

Regidora Guadalupe de los Ángeles Arellano Estrella

Regidora Estefanía Juárez Limón

Regidor Eloy Francisco Aquino Herrán

Regidora Esperanza Magaña Garnica

Regidor José Miguel Santos Zepeda

Regidora Ruth Bélen Valez de León

Regidor Oscar Abrego de León

Regidora Sandra Graciela Vizcaíno Meza

Secretario del Ayuntamiento Graciela de Obaldía Escalante

